Defensa

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

Bogotá, D.C, 19 de Agosto de 2026

Señora:
TC. CAROLINA CALDERÓN VILLAMIZAR
Gerente del Proyecto
Bogotá, D.C.

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA FINAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE CONTRATACION DIRECTA No. 172-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2026 CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD DE BIENESTAR LABORAL DENOMINADA "CIERRE DE GESTIÓN", PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR".

Con toda atención me permito enviar a la señora TC. CAROLINA CALDERÓN VILLAMIZAR, Gerente del Proyecto, la evaluación jurídica final efectuada a la propuesta presentada dentro del proceso de contratación directa cuyo objeto es la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD DE BIENESTAR LABORAL DENOMINADA "CIERRE DE GESTIÓN", PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR".

1. **NOMBRE DE LA OFERTA** Casino Central de Suboficiales FAC (CCSFA) NIT. 900518176-7

REQUÍSITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA			
CONFORME AL FORMULARIO N° 1			
SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	**X**		SUBSANA
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - ACTA POSESION COMPETENTE CONTRACTUAL Y RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO	**X**		SUBSANA
FOTOCOPIA CÈDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO SEGUN CORRESPONDA	**X**		
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL			

Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección.	**X**		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
Formulario No. 2	**X**		
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.			
Del Oferente –Representante Legal	**X**		Aportado dentro de la oferta - Verificado por la Entidad
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES			
Del Oferente –Representante Legal	**X**		Aportado dentro de la oferta - Verificado por la Entidad
VERIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
Del Oferente –Representante Legal	**X**		Aportado dentro de la oferta- Verificado por la Entidad
LA ENTIDAD REALIZARÁ VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (LEY 1801 DE 2016)			
Del Oferente –Representante Legal	**X**		Aportado dentro de la oferta- Verificado por la Entidad
FORMULARIO DE MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES			
Formulario	**X**		
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD			
Formulario	**X**		
COMPROMISO ANTISOBORNO			
Formulario 9	**X**		SUBSANA
PACTO DE INTEGRIDAD			
Formulario No. 03	**X**		
REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS			
Del Oferente –Representante Legal	**X**		Verificado por la Entidad

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES			
Del Oferente –Representante Legal	**X**		Aportado dentro de la oferta-Verificado por la Entidad

CONCLUSIÓN: La oferta presentada por Casino Central de Suboficiales FAC (CCSFA) NIT. 900518176-7, Representada por la señora **Técnico Jefe ALEJANDRA ARTEAGA AMAYA**, CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en los estudios previos.

Atentamente,

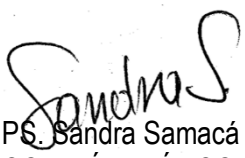

PS. Sandra Samacá D.
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289904684

PIB
12:10:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWIN CUBIDES NIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79854089:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de enero de 2026, a las 12:13:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cedula de Ciudadanía
No. Identificación	79854089
Código de Verificación	79854089260126121351

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44 35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187900 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1